

RESOLUCION No.98.1.1.1. 03183

DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía SISTEMAS AVANZADOS DE ENERGIA Y NEGOCIOS SADEYN CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de noviembre de 1998, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando N° SC.DJC.98.2554 de 21 de diciembre de 1998, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución N° ADM-98219 de 13 de octubre de 1998.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía SISTEMAS AVANZADOS DE ENERGIA Y NEGOCIOS SADEYN CIA. LTDA., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

22 DIC. 1998

DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ



Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el N° 167 del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 130 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.

Quito, a 26 de ENERO de 1999

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

IV/MCHV